

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad Ciencias De La Educación
Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa



**Creación de un Portal Institucional de la Supervisión Educativa No. 07-13-01
de San Lucas Tolimán, Sololá**
(Informe de práctica profesional dirigida)

Walter Ixcaya Xoquic

Sololá, marzo de 2015

**“Creación de un Portal institucional de la Supervisión Educativa No. 07-13-01
de San Lucas Tolimán, Sololá”**
(Informe de práctica profesional dirigida)

Walter Ixcaya Xoquic (Estudiante)

Lic. Juan Basilio Tahay Aguilar (Asesor)

Lic. Walter Eduardo López Castillo (Revisor)

Sololá, marzo de 2015

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. hc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

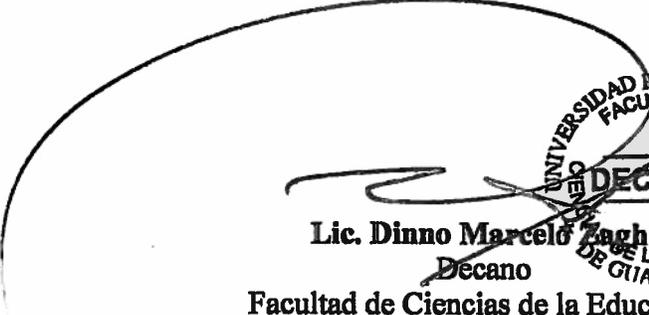
**DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

ASUNTO: Walter Ixcaya Xoquic
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, para completar con los requisitos de graduación.

Dictamen 06 2014

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir con los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Creación de un Portal institucional de la Supervisión Educativa No. 07-13-01 de San Lucas Tolimán, Sololá”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Walter Ixcaya Xoquic** Recibe la aprobación de realizar el Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


Lic. Dinno Marcelo Zaghi
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

C.C. Archivo

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Sololá, quince de noviembre del año dos mil catorce.-----

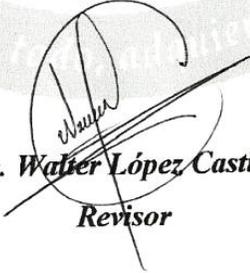
En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Creación del Portal Institucional de la Supervisión Educativa No. 07-13-01 de San Lucas Tolimán, Sololá”**. Presentado por el estudiante **Walter Ixcaya Xoquic**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Lic. Juan Basilio Tahay Aguilar
Asesor



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Guatemala, veintitrés de enero del año dos mil quince.-----

En virtud de la Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Creación de un Portal Institucional de la Supervisión Educativa No. 07-13-01 de San Lucas Tolimán, Sololá”** Presentado por el estudiante: **Walter Ixcaya Xoquic**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lic. Walter López Castillo
Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Guatemala, veintinueve de enero del año dos mil quince.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: “Creación de un Portal institucional de la Supervisión Educativa No. 07-13-01 de San Lucas Tolimán, Sololá”. Presentado por el estudiante **Walter Ixcaya Xoquic**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



Dra. hc. Alba Aracely Rodríguez
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco Contextual	1
1. Descripción del tipo de institución	1
2. Reseña histórica de la institución	1
3. Misión y visión	3
4. Estructura organizativa	4
5. Ubicación Geográfica	5
Capítulo 2	6
Diagnóstico Institucional	6
2.1 Descripción de la metodología aplicada	6
2.1.1 Técnica	6
2.1.2 Instrumentos	6
2.1.3 Informantes	7
2.1.4 Unidades de análisis	7
2.2 Resultado del diagnóstico institucional	8
Capítulo 3	10
3.1 Desarrollo de la práctica	10
3.1.1 Área trabajada	10
3.1.2 Actividades desarrolladas	11
3.1.3 Lecciones aprendidas	12
3.1.4 Propuesta de mejoran (plan, proyecto)	13
3.1.4.1 Fundamentación teórica de la propuesta	15
Conclusiones	25
Recomendaciones	26
Referencias Bibliográficas	27
Apéndice	28
Propuesta	28

Anexos	37
Plano de la oficina	38
Ficha informativa del estudiante	39
Carta de solicitud de la práctica profesional dirigida	38
Carta de autorización de la práctica de parte de la Institución	40
Constancia de la Institución donde hace mención de la finalización de las 200 horas	41
Entrega del Proyecto	42
Galería Fotográfica	43

Resumen

La práctica profesional dirigida se realizó en la Supervisión Educativa del distrito escolar No. 07-19-01 de San Lucas Tolimán, Sololá, que es la encargada de velar por el mejoramiento de los centros educativos de su jurisdicción, por lo que es necesario que se establezca una comunicación constante con los directores de establecimiento, preferentemente de manera digital, razón por la cual se determinó que la creación de un Portal Institucional de la Supervisión Educativa No. 07-13-01 de San Lucas Tolimán, Sololá, apoyaría a este objetivo.

El enfoque de este informe es cualitativo lo que, según el diagnóstico, evidenció dentro de sus debilidades como institución, la falta de comunicación electrónica constante y continúa entre el Supervisor Educativo y los directores de los centros educativos a su cargo.

En este diagnóstico participaron las siguientes personas: el Supervisor Educativo, Lic. Ángel Armenio Letona Galindo y el secretario, PSE. Víctor Leonel Alvarado, y según el análisis final, se capacito a los directores y a la supervisión educativa en el área de las Tics.

Hoy por hoy, en el mundo y la era en que vivimos, la tecnología va un paso adelante, generando un mundo globalizado al cual las instituciones de Gobierno deberían responder, sobre todo por la urgencia de mantener comunicación constante con los Directores de establecimientos que a veces son de difícil acceso, y agilizar el envío y reenvío de formularios de ley.

En la comprensión de lo mencionado, se concluye que toda institución del Estado debiera contar, como mínimo, con una página web, por lo que, en una segunda reunión institucional, se concluyó que es de carácter urgente la creación de un portal web, y de esa manera surge el proyecto que se denominó “Creación de un Portal Institucional de la Supervisión Educativa No. 07-13-01 de San Lucas Tolimán, Sololá”.

Introducción

El objetivo principal de esta práctica ha sido crear una propuesta directa a una necesidad específica de la Supervisión Educativa de San Lucas Tolimán, Sololá, la cual fue detectada a partir de una reunión institucional convocada para tal efecto. En dicha reunión, se definió que una necesidad prioritaria era la creación de un portal educativo donde se socializara la información y actualizaciones de la institución y del Ministerio de Educación. Sobre todo considerando que en el mundo actual la información y comunicación digital son prioridad para la supervisión educativa, tanto como que los directores conozcan de herramientas tecnológicas para aprovecharlas a favor de sus labores, y ejercer una gestión administrativa eficiente y eficaz.

En la medida en que las instituciones educativas se adhieran a la tecnología como lenguaje universal, seguramente los resultados de la labor educativa serían más satisfactorios a nivel municipal, departamental y nacional, y se obtendrían mejores resultados.

En el Capítulo I se elabora el marco contextual, y hace énfasis en la descripción de la institución donde se realizó la práctica profesional dirigida, su reseña histórica, misión y visión y ubicación geográfica.

En el Capítulo II se describe el diagnóstico institucional, la metodología aplicada, la técnica, los instrumentos que se utilizaron para recabar información, y los resultados del diagnóstico institucional fue la creación e implementación del proyecto.

En el capítulo III se describe la sistematización de la práctica, que se desarrolló en el área administrativa, revisando expedientes para realizar resoluciones, recolección y validación de programas del Ministerio de Educación, realización de la estadística inicial y final de los centros educativos, así como también la propuesta del proyecto y la fundamentación teórica de la misma.

Capítulo I

Marco Contextual

1.1 Descripción de la institución

De acuerdo con el Supervisor Educativo. Lic. Ángel Armenio Letona Galindo, la Supervisión Educativa del Distrito No. 07-13-01, es la institución educativa del municipio San Lucas Tolimán, Sololá, la cual representa legalmente a la Dirección Departamental de Educación de Sololá y al Ministerio de Educación. Es la encargada de gestionar y administrar la educación del nivel medio en los ciclos básico y diversificado, del área urbana y rural, del municipio de San Lucas Tolimán, Sololá.

Dentro de sus funciones más relevantes está la de apoyar al proceso administrativo y técnico-pedagógico de los diferentes establecimientos del nivel medio, en busca de una educación integral de calidad, brindando un servicio de acompañamiento y capacitación en los diferentes procesos que conlleva la enseñanza-aprendizaje del estudiantado.

Como entidad y autoridad educativa, busca propiciar confianza en la comunidad educativa, conforman un equipo de profesionales comprometidos con la educación, con amplia trayectoria y experiencia en la gestión administrativa educativa, velando por una educación de calidad, que responda a las demandas de la sociedad moderna y cambiante.

1.2 Reseña histórica

La Supervisión Educativa del municipio de San Lucas Tolimán, departamento de Sololá, inicia como consecuencia de la descentralización propuesta por el Ministerio de Educación, para facilitar la gestión del proceso educativo y brindar una mejor educación al seguir de cerca los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de los supervisores educativos. El origen de la Supervisión Educativa del municipio de San Lucas Tolimán, se remonta al día primero de junio de 1988, cuando de manera oficial se inauguran las actividades de la Supervisión Técnica Educativa Distrito Escolar No. 18 del mencionado municipio. El primero Supervisor fue el Profesor Moisés Belisario Cabrera Samayoa, quien estuvo al frente hasta 1990. Durante la siguiente gestión, la supervisión deja de ser Distrito Escolar No. 18 y se convierte en Sector 03.

En septiembre de 1992 la supervisión cambia de distrito y se convierte en Distrito 96-05, teniendo bajo su jurisdicción el área de San Lucas Tolimán y el área rural de San Antonio Palopó.

En el año de 1999 la supervisión educativa deja de ser Distrito 96-05 y se convierte en Distrito 07-13-01 y cubre toda el área que pertenecía al Distrito 96-05, tanto el nivel medio como primario. El 06 de enero de 2011, se suscita un nuevo cambio dentro de la supervisión, llevándose a cabo una división de niveles para el área de San Lucas Tolimán, quedando de la siguiente manera: el Nivel Medio de San Lucas Tolimán como Distrito 07-13-01, mientras que el nivel preprimaria y primaria Distrito 07-13-02 y el área rural de San Antonio Palopó Distrito 07-13-03 o distrito norte, En ese entonces los Coordinadores Técnicos Administrativos dejaron de serlo y fueron nombrados nuevamente como Supervisores Educativos hasta el día de hoy.

1.3 Misión y visión

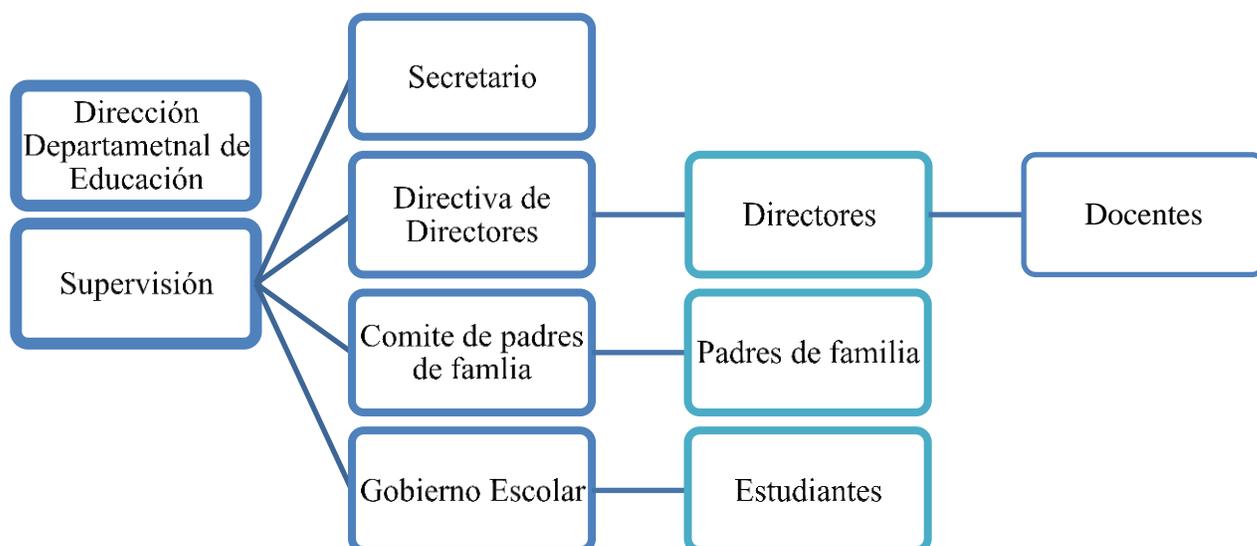
Misión

Una institución progresiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con un municipio mejor.

Visión

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de su origen, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

1.4 Estructura Organizativa

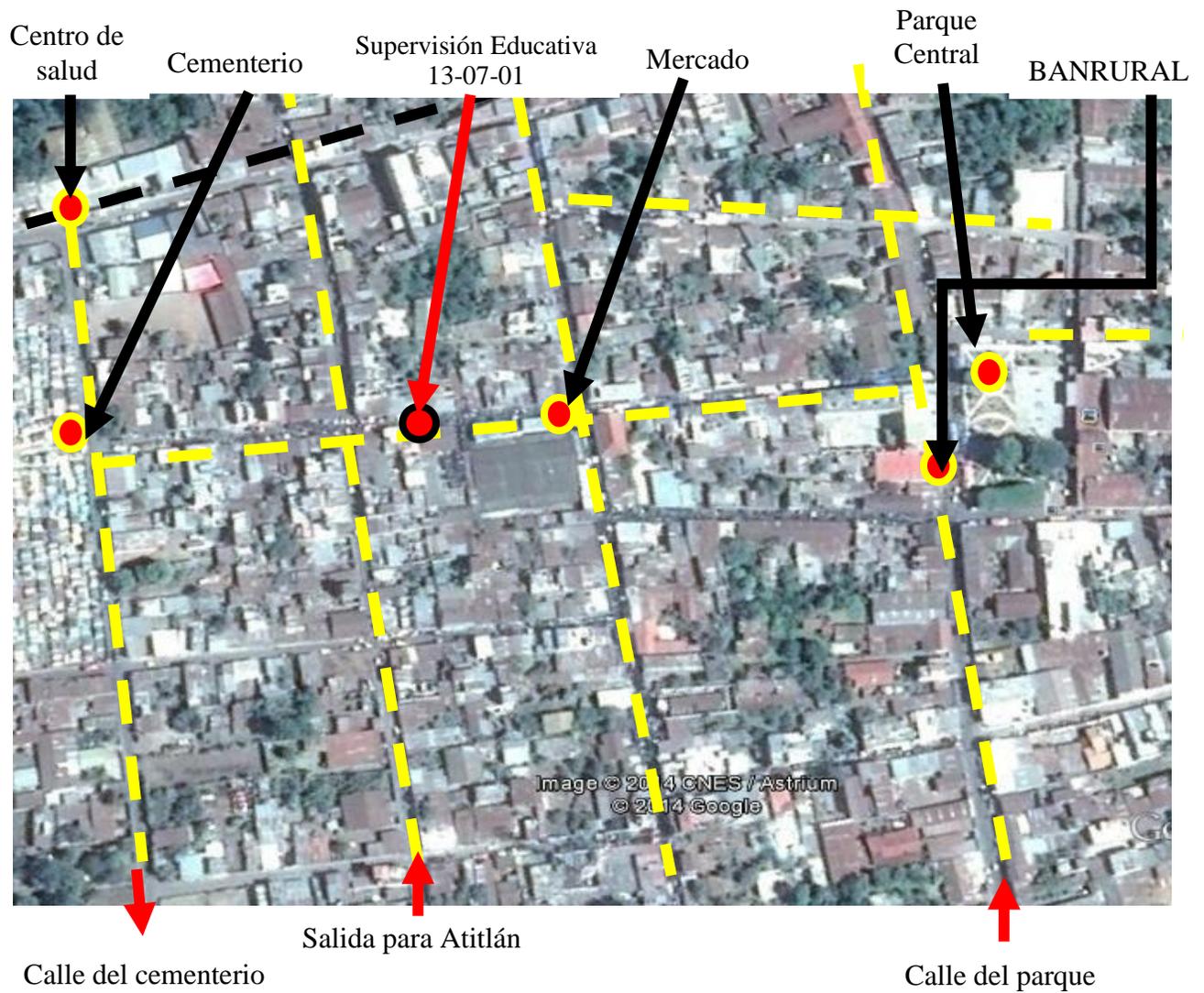


Fuente:

Lic. Ángel Armenio Letona Galindo. Supervisor Educativo Distrito Escolar 07-13-01

PSE. Víctor Leonel Alvarado. Secretario de la Supervisión

2 Ubicación Geografica



Fuente: Google earth

Capítulo II

Diagnóstico Institucional

2.1 Descripción de la metodología aplicada

El diagnóstico se llevó a cabo en una reunión con el personal de la supervisión y el secretario de la supervisión educativa, con el objetivo de conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que tiene la institución.

Se consideraron las fortalezas de la institución, con el propósito de implementar mejoras para la supervisión y una posible solución a las debilidades y amenazas a las que se enfrenta la supervisión.

Investigación-Acción

El enfoque de este método fue aplicado en la investigación-acción, ya que se pretende dar solución a una debilidad estudiada de la institución y la cual se propone implementar, según el estudio, una página web para la institución y así tener comunicación constante y estar en sintonía con las demandas del Ministerio de Educación.

2.1.1 Técnica

La técnica para recabar la información fueron entrevistas grupales con el personal de la supervisión y los directores del distrito educativo que tiene a su cargo el Lic. Letona. Mediante las preguntas directas se pudo evidenciar uno de los problemas y así darle una posible solución implementando una página web, para que toda la comunidad educativa comparta la misma información del Distrito Educativo No. 07-13-01 de San Luca Tolimán. .

2.1.2 Instrumentos

En la entrevista se utilizó el siguiente instrumento para la recopilación de información: un cuestionario, que consistió en una serie de preguntas con el fin de recolectar información para establecer la necesidad esencial de la institución, la cual fue la elaboración de una página web de la supervisión educativa.

2.1.3 Informantes

En la reunión participaron las siguientes personas: el Licenciado Ángel Armenio Letona Galindo, Supervisor Educativo del Distrito 07-13-01, que tiene bajo su cargo la educación del nivel medio de san Lucas Tolimán, Sololá, así como también el PSE. Víctor Leonel Alvarado, secretario de la supervisión del nivel medio, el Señor Yovani Yoxoy Sales, secretario de la supervisión y los directores de los centros educativos.

2.1.4 Unidades de análisis

En la unidad de análisis se realizó una reunión con el supervisor y el secretario, en donde priorizaron la necesidades que urgen que se implementen en la institución educativa. También se realizó una reunión con los directores de los centros educativos del distrito, donde también se socializaron las necesidades más urgentes y cuáles eran sus debilidades principales para dar una solución a las mismas. Después de la socialización con la supervisión y los directores, se pudo evidenciar que coincidían en el mismo problema, por la cual se propuso analizar la importancia de las debilidades que mencionaron, que son las siguientes.

Área física de la supervisión: Que la ubicación está accesible para la comunidad educativa, pero el espacio donde está ubicado es reducido y la poca ventilación que tiene ha afectado la labor educativa, ya que el ambiente natural es de vital importancia para una labor eficiente, así como también la poca comunicación vía electrónica entre la supervisión y los directores es una de sus debilidades actuales evidenciadas, así como también otra unidad de análisis fue la documentación administrativa que tienen, ya que en esta unidad se desarrolla todo trámite administrativo que se tiene en la dependencia del Ministerio de Educación.

Según una de las debilidades que se analizaron nace la propuesta de la elaboración de una página web, para que la comunicación electrónica sea de gran ayuda para el proceso educativo y administrativo y se lleve con eficiencia en la supervisión y en los centros educativos.

2.2 Resultado del diagnóstico institucional

Fortalezas	Oportunidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Predisposición para presentar el portal. 2. Predisposición para ser capacitados. 3. Tiene equipo de cómputo portátil. 4. Mano de obra calificada para elaborar la página web. 5. Cuentan con modem USB para navegar. 6. Directores con conocimiento básico de Internet y computación. 7. Comprometidos para el buen uso de la tecnología. 8. Oportunidad de actualizar sus conocimientos básico de internet 9. Disponibilidad de horario para capacitarse. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Oportunidad para conectarse a internet. 2. Revisión constante de correo electrónico. 3. Descargar archivos por la red. 4. Compartir archivos con otros usuarios. 5. Formar hábito de revisión de la página web y el correo. 6. Oportunidad para enviar cualquier archivo en cualquier horario vía internet. 7. Cumplir y velar por la enseñanza-aprendizaje. 8. Velar que la legislación educativa se cumpla. 9. Revisión y actualización de sus conocimientos vía internet en cualquier horario. 10. Fortalecer sus conocimientos.
Debilidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación por vía electrónica que no es constante. 2. Poco interés de los directores para revisar su correo y la página web. 3. Algunos maestros no cuentan con el conocimiento básico del uso de internet. 4. Carencia de recursos económicos para dar continuidad y actualizar la página web. 5. Pérdida de interés de visitar la página constantemente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que la información requerida de parte del MINEDUC no llegue a tiempo. 2. Que no se entregue información requerida vía electrónica. 3. Que Pierda el interés de revisión y actualización constante por medio del uso de la página. 4. Que dejen de visitar la página web. 5. Que la entrega de información no llegue o no sea enviada a tiempo.

Resultados del diagnóstico

En el resultado del diagnóstico recopilado con los informantes, que fue de suma importancia para contribuir con la supervisión educativa en fortalecer a una de sus prioridades, se pudieron evidenciar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, utilizando la técnica del FODA, que reflejó cómo se encuentra actualmente la supervisión educativa de san Lucas Tolimán, Sololá, del distrito escolar 07-13-01. Asimismo, estar al día con la información que socializa el MINEDUC.

Como una de las debilidades más notorias es la falta de comunicación virtual, a través del correo electrónico, con los directores del distrito, se recopilaron los correos electrónico de todos los directores y se organizaron, juntamente con el supervisor educativo, para poder enviar cualquier información vía electrónica. También se le facilitó la información y formación al señor supervisor para enviar cualquier archivo a todos los directores de su distrito que tiene a su cargo.

Capítulo III

3.1 Desarrollo de la práctica

La práctica profesional dirigida es la que se lleva a cabo presencialmente, en entidades que específicamente acceden a apoyar en la ejecución mismo. En dicha práctica, el estudiante pondrá en evidencia los conocimientos adquiridos durante su proceso de formación en la casa superior de estudios. Este proceso tiene una duración de 200 horas, y se ejecutó en la Supervisión Educativa Distrito Escolar No. 07-13-01 que tiene como jurisdicción la educación del nivel medio y la educación extraescolar. Esta práctica se llevó a cabo bajo la supervisión directa de Lic. Ángel Armenio Letona Galindo, quien es el supervisor educativo del Municipio de San Lucas Tolimán, Sololá, el ente encargado para la gestión pedagógica y administrativa del quehacer educativo del nivel medio.

3.1.1 Área trabajada:

El área que se trabajó en la práctica fue administrativa. Se profundizó en la educación virtual y tecnológica que toda entidad debe conocer y usar como herramienta administrativa y pedagógica en los centros educativos con vínculo con la supervisión educativa.

La página web contiene información de la supervisión educativa, como la historia, la misión y visión, así como también herramientas de evaluación en digital y para descargar. También incluye leyes educativas para su visualización en portal y en modo descargable.

La página web se elaboró con la presencia del practicante y el supervisor educativo, del mismo modo, la creación y edición de las subpáginas de la página web de la institución mencionada con anterioridad.

3.1.2 Actividades desarrolladas

Las actividades desarrolladas son las que se socializan en el cronograma siguiente.

Actividades	Septiembre				Octubre				Noviembre			
	Semanas				Semanas				Semanas			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Inicio de la práctica Administrativa.	■											
Diagnóstico en la institución educativa en donde se revelaron las necesidades prioritarias.		■	■									
Fase de reunión con el equipo de Directores y la supervisión educativa para la discusión y planificación para el mejoramiento de la comunicación vía internet, la cual se evidenció dentro de unas de sus debilidades a mejorar.			■	■								
Presentación de la propuesta de creación del portal institucional para fortalecer la debilidad en este área de la educación virtual, al Supervisor.			■	■								
Fase de redacción del proyecto.				■								
Corrección y edición del texto.				■	■							
Elaboración del portal.					■	■	■					
Edición del portal.							■					
Incorporación de leyes educativas para descargar en el portal como ayuda administrativa.								■				
Realización y elaboración del diseño de la página.								■				
Entrega el Proyecto.									■			

3.1.2.1 Financiamiento.

Para la creación del portal se necesitaron los siguientes recursos financieros:

No.	Descripción	Costo
1	Uso de internet para búsqueda y elegir los servidores web.	Q 100.00
2	Uso de internet para edición.	Q 200.00
3	Uso de Internet para redacción de contenido.	Q 100.00
4	Uso de internet para elaboración del contenido del Portal.	Q 350.00
5	Mano de Obra Calificada.	Q 400.00
	Total de gastos del Proyecto.	Q 1,150.00

3.1.3 Lecciones aprendidas

Como resultado del proceso implementado, se pudo aprender lo siguiente:

1. El supervisor educativo debe compartir información actualizada de manera digital, para socializarlo con los directores.
2. Que los servicios de la supervisión son perfectibles por medio de la integración de un equipo multidisciplinario.
3. La supervisión educativa no es un ente fiscalizador, es una entidad que vela por la mejora continua de los procesos educativos y brinda apoyo técnico a las instituciones educativas que integran su distrito.
4. Que el supervisor educativo es una autoridad que lidera ante los directores, siendo uno de los primeros en poner el ejemplo al modernizarse y aprovechar la tecnología para obtener mejores resultados en sus labores cotidianas.

3.1.4 Propuesta de mejora

La propuesta de la creación de un Portal Institucional de la Supervisión Educativa No. 07-13-01, de San Lucas Tolimán, Sololá, surge luego del diagnóstico realizado en la institución, a través del FODA, en el cual se establecen las debilidades y amenazas que la afectan, como la falta de comunicación vía electrónica entre los Directores y la Supervisión Educativa, así como la falta de comunicación y socialización de las actualizaciones del Ministerio de Educación.

Como solución a la problemática, se propone coordinar con el supervisor y con los directores, para que sea eficiente el funcionamiento administrativo y que se aproveche el recurso humano preparado académicamente y que labora actualmente en el distrito, para la elaboración de un portal propiamente de la institución, en donde poder socializar la información más importante para la labor educativa en el área administrativa.

La propuesta es de suma importancia, ya que es de carácter urgente e indispensable la comunicación vía electrónica y el manejo de un portal institucional, de fácil manejo para los directores y la supervisión.

El periodo de duración de esta propuesta es de tiempo indefinido, queda en los actores de la comunidad educativa darle seguimiento a este proyecto institucional.

Justificación

En el ámbito de las tecnologías de información y comunicación, es necesario que toda entidad educativa cuente con una página web o portal para las relaciones entre los miembros que la integran, en este caso el supervisor educativo y los directores de los establecimientos públicos y privados del nivel medio. Entre estos, se pueden mencionar que forman parte de los protagonistas en la elaboración de este proyecto, el practicante y el personal de la supervisión como principales autores de la redacción y revisión del proyecto, razón por la cual una de las funciones de los Directores Técnicos Administrativos es de actualizar los datos cada vez que el contexto lo requiera.

Es de suma importancia contar con este Portal, pues se mejorará la calidad en el servicio que se brinda, porque la información que se necesita estará disponible en el mismo.

.

Objetivos Generales

Fortalecer la administración de la comunidad educativa, a través de la comunicación constante, aprovechando los beneficios de la tecnología, y asignando comisiones o tareas a realizar a la dirección de cada establecimiento, aprovechando el recurso humano y tecnológico del distrito escolar No. 07-13-01, con sede en el municipio de San Lucas Tolimán, Sololá.

Objetivos Específicos

1. Promover la práctica de estrategias para la revisión constante de la página web de la Supervisión.
2. Dar seguimiento a la implementación y actualización de las demandas educativas a nivel nacional a través del MINEDUC.
3. Participar y fomentar una cultura de uso y revisión del correo electrónico, a los miembros de la comunidad educativa.

3.1.4.1 Fundamentación teórica de la propuesta

En el presente capítulo se pretende dar una breve historia del Internet, diferencias entre éste y la red, y otras definiciones que serán importantes comprender para dar las bases al siguiente capítulo.

Breve historia del Internet

Según Rey (2002), el Internet inició como un proyecto de defensa de los Estados Unidos. A finales de los años 60, la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzados (ARPA) del Departamento de Defensa, definió el Protocolo de Control de Transmisión/Protocolo Internet (TCP/IP). La idea era garantizar, mediante este sistema, la comunicación entre lugares alejados en caso de un ataque nuclear.

Actualmente el TCP/IP sirve para garantizar la transmisión de los paquetes de información entre lugares remotos, siguiendo cualquier ruta disponible.

En 1975, ARPAnet comenzó a funcionar como red, sirviendo de base para unir centros de investigación militares y universidades, y además se trabajó en desarrollar protocolos más avanzados para diferentes tipos de ordenadores y cuestiones específicas. En 1983 se adoptó el TCP/IP como estándar principal para todas las comunicaciones, y en 1990 desapareció ARPAnet para dar paso junto a otras redes TCP/IP a Internet. Por aquel entonces también comenzaron a operar organizaciones privadas en la Red (Rey, 2002).

Poco a poco, continúa el autor, todos los fabricantes de ordenadores personales y redes han incorporado el TCP/IP a sus sistemas operativos, de modo que, en la actualidad, cualquier equipo está listo para conectarse a Internet. Por otro lado Internet une muchas redes, entre las más importantes a Usenet, que data de 1979, y la cual proporciona acceso a los grupos de noticias; y por otro lado, la World Wide Web (WWW), de principios de los 90. Se calcula que actualmente existen varios miles de redes de todos los tamaños conectadas a Internet, más de seis millones de servidores y entre 40 y 50 millones de personas que tienen acceso a sus contenidos. Estas cifras crecen sin cesar de un día al otro.

Por otra parte, Krol (citado en Vélez, 2003), dice que el proyecto Internet de ARPA produjo muchas innovaciones al hacer el trabajo en red más general y eficiente. Aunque el software constaba de muchos programas que interactuaban de maneras complejas, los investigadores querían que el software formara un sistema integrado.

Dos de las partes del software de Internet son particularmente importantes e innovadores: el software de Protocolo Internet (IP) que proporciona la comunicación básica y el software de Protocolo de Control de Transmisión (TCP) que proporciona facilidades adicionales que necesitan las aplicaciones. El éxito de Internet se basa en que contrario a las redes antiguas, es un sistema abierto, porque las especificaciones necesarias para desarrollar el software TCP/IP o utilizar Internet están disponibles para todos.

A principios de 1983, ARPA expandió Internet para incluir todas las unidades militares que se conectaban a ARPANET. Tal fecha marcó una transición para Internet pues comenzó a cambiar de una red experimental a una red útil. Al mismo tiempo que Internet se consolidaba, las redes locales Ethernet eran desarrolladas. La tecnología de redes locales maduró en ese mismo año cuando aparecieron las primeras estaciones de trabajo para escritorio y las redes locales se multiplicaron.

En 1987, se celebró un contrato para administrar y actualizar la red, con la compañía Merit Network Inc., que operaba la red educativa Michigan, en colaboración con IBM y MCI; de esta manera la vieja red fue mejorada con líneas telefónicas de mayor velocidad.

Finalmente Platt (citado en Vélez 2003), hace un análisis del Internet en los años 90: a mediados de esta década, tras el establecimiento del primer proveedor de servicios de Internet (ISP) comercial, la Web continuaba ignorando las reglas de los negocios. La mayoría de los usuarios pagaban aproximadamente la misma tarifa plana por este recurso valioso, independientemente de cuánto consumiera. Además recibían la misma calidad de servicio, sin importar la distancia a la que se encontrara de la fuente, ni el sitio en el cual ingresara.

Vélez (2003), dice que hoy en día este concepto ha cambiado radicalmente; primero que nada el número de usuarios de Internet se ha incrementado de manera potencial, lo cual ha generado la creación de nuevas compañías dedicadas a dar este servicio y a su vez éstas han diversificado sus servicios dependiendo de las necesidades y posibilidades de sus usuarios. Dentro de las formas de conexión que existen actualmente están: vía telefónica, cable e inalámbrica. Como consecuencia de toda esta oferta, los servicios y la calidad que ofrecen los proveedores han mejorado notablemente, lo cual ha generado que este mercado cada día aumente y la tecnología avance dando lugar un beneficio mayor a todos los usuarios.

Internet

Según Snell (1995) la internet es una red masiva de redes, infraestructura de redes que conecta a millones de computadoras unidas de forma global; formando una sola red en la que una computadora puede comunicarse con otras siempre y cuando estén las dos computadoras conectadas al internet, El internet es una red mundial de computadoras que están conectadas entre sí, a través de líneas telefónicas, satelitales, vía modem, compartiendo información entre ordenadores.

Word Wide Web

Según Snell (1995) la Word Wide Web, o red, es una forma de acceder a información por medio de la Internet, Es un modelo de compartir información, creado encima de la Internet. La red usa el protocolo Hypertext Transfer Protocol (http), uno de los lenguajes hablado en la Internet, para transmitir datos, la red también utiliza los navegadores como Explorer o Netscape para acceder a documentos web como las páginas web; la cuales esa ligadas a través de Hiperlinks. Los documentos web contienen graficas, sonidos, textos y video.

La Word wide web es la que permite que los usuarios de podamos acceder a una página web, y para eso se necesitan navegadores para poder ver la información que contienen los paginas que existen por internet.

Según Starmedia (2003), la Word Wide Web es tal vez el punto más visible de Internet, y hoy en día el más usado junto con el correo electrónico, aunque también es de los más recientes, la www

puede definirse básicamente con tres cosas: hipertexto, que es un sistema de enlaces que permite saltar de unos lugares a otros; multimedia, que hace referencia al tipo de contenido que puede manejar (textos, gráficos, videos, sonido y otros) e Internet, la base sobre las que se transmite la información.

La Word Wide Web, actualmente es sinónimo de internet y la más utilizada a nivel global ya que la información que contiene esta a un clic del usuario y genera nuevos conocimientos, para eso tiene que contener el hipertexto, archivos multimedia y conexión a internet para visualizar la información que comparten.

URL

Según LaQuey y Ryer (1995), es una dirección única en internet, en forma de fuente de localización Uniforme o Uniform Resource Locator, un URL indica el tipo de documento (pagina web o documento en formato Hyper Text Markup Language (HTML)), y el de las paginas y hipertexto de la WWW comienza por Http.

Según la definición anterior el URL es una dirección única que se le asigna a una página de internet, la cual mediante de ella se puede acceder directamente al sitio o pagina web, mostrando toda la información que contiene la pagina, sin necesidad de buscarla en un buscador y ver los resultados de búsqueda.

Pagina Web

Según la definición que socializa Millenium (2003), sobre página web es que es un documento situado en una red informática, al que se accede mediante enlaces de hipertexto. Este documento HTML que tiene su propia dirección Web, o URL, accesa a la primera pagina usualmente solicitado en un sitio Web, la cual es llamada “home page”, usando lo que se conoce como frames, varias páginas pueden ser vista en los navegadores.

Una página web es un documento electrónico que contiene información específica de un tema en particular y que es almacenado en algún sistema de cómputo que se encuentra conectado a la red mundial de información conocido como internet.

Hypertext Markup Language

Martínez, A. (1995) dice que HTML es un lenguaje muy sencillo que permite describir hipertexto, es decir texto presentado de forma estructurada y agradable, con enlaces (hyperlinks) que conducen a otros documentos o fuentes de información relacionadas y con inserciones multimedia (gráficos, sonido, entre otros). La descripción se basa en especificar en el texto la estructura lógica del contenido (títulos, párrafos de texto normal, enumeraciones, definiciones, citas, entre otros), así como los diferentes efectos que se quieren dar, (especificar los lugares del documento donde se debe poner cursiva, negrita, o un gráfico determinado) y dejar que luego la presentación final de dicho hipertexto se realice por un programa especializado Mosaic, o Netscape.

Otra definición que nos da Cuervo (2001), es que HTML (Hyper Text Markup Language) es un lenguaje para crear documentos para la World Wide Web mediante el uso de etiquetas; dentro de este lenguaje se puede incluir texto, imágenes, elementos multimedia, enlaces a otras páginas.

Portal

Según Lillenius (2003), Portal es un término, sinónimo de puente, para referirse a un sitio web que sirve o pretende servir como un sitio principal de partida para las gentes que se conectan al World Wide Web. Son sitios que los usuarios tienden a visitar como sitios ancla. Los portales tienen gran reconocimiento en Internet por el poder de influencia que tiene sobre grandes comunidades.

El Portal es el punto de entrada a Internet donde se muestra y organiza los contenidos de la página de internet de la empresa, donde se socializa al usuario el contenido en información y sus contenidos que contiene el portal y satisfacer las necesidades del público que necesita del contenido y al mismo tiempo la empresa se siente satisfecha de la demanda de los recursos de los usuarios, un portal web contiene textos, imágenes, gráficas, tablas o según la información que quiere socializar mediante el portal.

Correo Electrónico

Según UE (2006), el correo electrónico o e-mail es la herramienta más antigua y a la vez más útil de Internet. Permite enviar y recibir mensajes a cualquiera de los usuarios de Internet en el mundo. Dichos mensajes consisten en la transferencia de información (texto, imágenes, sonido, etc.) es decir ficheros electrónicos de diversos tipos entre dos ordenadores.

El Correo Electrónico permite enviar y recibir información personalizada, intercambiando mensajes entre usuarios de ordenadores conectados a Internet. Presenta ciertas ventajas sobre otros sistemas de comunicación tradicional: rapidez, comodidad, economía, posibilidad de archivos adjuntos. Para poder utilizar este recurso de Internet los usuarios deben disponer de una dirección de correo electrónico y de un programa cliente de correo. La dirección de correo electrónico, suministrada al usuario por el proveedor de Internet.

Que es un correo electrónico

Recuperado por <http://definicion.de/correo-electronico/#ixzz3Ij3UccPPEl> correo electrónico (también conocido como e-mail, un término inglés derivado de electrónica mail) es un servicio que permite el intercambio de mensajes a través de sistemas de comunicación electrónicos. El concepto se utiliza principalmente para denominar al sistema que brinda este servicio vía Internet mediante el protocolo SMTP (Simple Mail Transfer Protocol), pero también permite nombrar a otros sistemas similares que utilicen distintas tecnologías. Los mensajes de correo electrónico posibilitan el envío, además de texto, de cualquier tipo de documento digital (imágenes, videos, audios, etc.).

El correo electrónico es la herramientas más útil para los usuarios de hoy en día, ya que es la herramienta más utilizada en este mundo globalizado y ha jugado un papel importante para la comunicación del hombre actualmente a nivel mundial respecto el envío de mensajes, archivos digitales por medio el email, haciendo la comunicación cómoda, rápida y económica.

Navegador Web

Según la Universidad Castilla la Mancha (2008), el navegador web es una aplicación software que permite al usuario recuperar y visualizar documentos de hipertexto, comúnmente descritos en HTML, desde servidores web de todo el mundo a través de Internet, cualquier navegador actual permite mostrar o ejecutar gráficos, secuencias de video, sonido, animaciones y programas diversos además del texto y los hipervínculos o enlaces.

Navegador

Recuperado de <http://www.google.com.mx/url?q=http://www.e->Del latín navigator, navegador es un adjetivo que hace referencia a aquél o aquello que navega. Navegar, por otra parte, es un verbo que señala la acción de viajar en una embarcación o desplazarse a través de una red informática. En el ámbito de la tecnología, un navegador o navegador web es un programa informático que permite visualizar la información contenida en una página web, ya sea alojada en Internet o en un servidor local. Un navegador web tiene las herramientas necesarias para interpretar el código de una página, el cual puede constar de uno o varios lenguajes de programación, y presentar el contenido en pantalla de modo tal que el usuario pueda interactuar con la información y navegar hacia otras páginas a través de enlaces (también conocidos como hipervínculos o links). A principios de los años 90, estas aplicaciones se desarrollaban exclusivamente para ordenadores, ya que eran los únicos dispositivos con la infraestructura necesaria para ejecutarlos, pero esto ha cambiado drásticamente en los últimos tiempos.

Según lo expuesto un navegador web es un software de aplicación que permite leer páginas web escritas en HTML, para mostrar en texto, graficas, imágenes la información que contiene las páginas web, en otras palabras el navegador es un software que permite leer las páginas web y mostrar el contenido de ella, mostrando todo la información que contiene la página de internet sin necesidad de saber el lenguaje de programación en que están escritas las páginas web, es por eso que el navegador muestra en texto el lenguaje de programación en que están escritas las páginas de internet.

Buscador

Según la Universidad Castilla la Mancha (2008), un buscador es una página de Internet donde podemos buscar información contenida en otras webs, las búsquedas se hacen con palabras clave o con arboles jerárquicos por temas; el resultado de la búsqueda es un listado de direcciones Web en los que se mencionan temas relacionados con las palabras clave buscadas.

El buscador es motor de búsqueda de internet en donde nos facilita buscar cualquier tipo de información en la red, esta información se encuentra o busca en todas las páginas que contienen la búsqueda o la palabra buscada.

Hipervínculo

Según la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (2007), un hipervínculo es un elemento de HTML que, cuando se hace clic en él, permite que las personas pasen a otros documentos, imágenes, sonidos o películas.

Un hipervínculo es un enlace de una página con otra, ya que cuando se hace clic encima de la página avanza a otra página para mostrar otra página diferente.

Hypertext Transfer Protocol

Webopedia (2003), nos dice que el Hypertext Transfer Protocol (HTTP) es un protocolo que facilita la transferencia de archivos de hipertexto entre sistemas locales y remotos. Además define cómo los mensajes son formulados y transmitidos, y que accionalos servidores y navegadores deben tomar en respuesta a varios comandos. Por ejemplo cuando se entra a un URL en un navegador, lo que realmente sucede es que se están enviando un comando HTTP al servidor de la red, y éste lo dirige para agarrar y transmitirla página Web.

Hospedaje Web

Según la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (2007), un Hospedaje Web es el servicio de almacenamiento, acceso y mantenimiento de los archivos que integran un Sitio Web. Más

importante que el espacio en disco provisto para estos archivos, es el acceso rápido al Internet lo que adquiere mayor relevancia. Una empresa que pretenda hospedar su Sitio Web en sus propias instalaciones, requiera invertir una fuerte cantidad en recursos de equipos, sistemas y medios de comunicación generalmente caros. Los servicios de Hospedaje Web permiten a las compañías compartir el costo de una conexión rápida a Internet.

Hosting

El alojamiento web (en inglés web hosting) es el servicio que provee a los usuarios de Internet un sistema para poder almacenar información, imágenes, vídeo, o cualquier contenido accesible vía web. Es una analogía de "hospedaje o alojamiento en hoteles o habitaciones" donde uno ocupa un lugar específico, en este caso la analogía alojamiento web o alojamiento de páginas web, se refiere al lugar que ocupa una página web, sitio web, sistema, correo electrónico, archivos etc. en internet o más específicamente en un servidor que por lo general hospeda varias aplicaciones o páginas web. Las compañías que proporcionan espacio de un servidor a sus clientes se suelen denominar con el término en inglés web host.

El hospedaje web aunque no es necesariamente un servicio, se ha convertido en un lucrativo negocio para las compañías de internet alrededor del mundo.

Se puede definir como "un lugar para tu página web o correos electrónicos", aunque esta definición simplifica de manera conceptual el hecho de que el alojamiento web es en realidad espacio en Internet para prácticamente cualquier tipo de información, sea archivos, sistemas, correos electrónicos, videos etc.

Alojamiento gratuito

El alojamiento gratuito es extremadamente limitado comparado con el alojamiento de pago. Estos servicios generalmente agregan publicidad en los sitios además de contar con recursos muy limitados (espacio en disco, tráfico de datos, uso de CPU, etc.).

Según los autores el alojamiento es un espacio que ofrece una empresa Web para alojar otras páginas para otras instituciones, existen diferentes tipos de alojamientos o hosting en esta caso se

menciona la de pago y los gratuitos, los de pago son más sofisticados y dan más opciones para crear y mostrar los contenidos de la pagina, y las gratuitas son más limitados y simples, en pocas palabra el alojamiento son espacios en el internet para alojar las páginas web.

Conclusiones

Se participó activamente en la redacción y revisión del proyecto de innovación que promovieron la adaptación de navegar y actualizarse por el sitio web de la Supervisión. Asimismo, se generó el hábito de revisión continua del correo electrónico que cada director tiene, logrando con ello la transferencia o envió de los archivos o documentos que socializa el Ministerio de Educación, por medio de la Supervisión Educativa de San Lucas Tolimán, Sololá.

Se fortaleció la gestión administrativa mediante el Portal de la Supervisión, así como también vía correo electrónico para proporcionar información de importancia en el área administrativa para cada centro educativo y así realizar una ardua labor y ser eficientes a las demandas ante el Ministerio de Educación, y realizar un trabajo en equipo mediante una visión de conjunto, integrando equipos multidisciplinarios y desarrollando un ambiente y cultura de trabajo en equipo.

Recomendaciones

Se recomienda a la Supervisión del Distrito Escolar No. 07-13-01, con sede en el municipio de San Lucas Tolimán, Sololá, organizar y socializar en reuniones la importancia y el impacto del Portal de la Supervisión, con el fin de lograr eficiencia en la labor educativa que se lleva a cabo utilizando la página de la supervisión.

Se recomienda al Supervisor fortalecer el acompañamiento y asesoramiento a los directores, delegando funciones y comisiones al distrito que tiene bajo su cargo, para lograr calidad en el proceso educativo y administrativo, el acceso a la información y atención de desarrollo tecnológico en todo el entorno institucional, guiándose y tomando como herramienta o recurso el Portal.

Se recomienda al Supervisor dar seguimiento y apoyar a la actualización del Portal, para el fortalecimiento de la Supervisión Educativa y los centros educativos que lo conforman.

Se recomienda al Supervisor socializar con los directores la importancia de visitar constantemente el Portal, para estar al tanto de las actualizaciones de las demandas educativas y cumplir con lo establecido en la propuesta, fortalecer la administración educativa y alcanzar eficiencia en el servicio educativo que se ofrece a la comunidad educativa.

Se recomienda a la Supervisión y a los directores, del distrito 07-13-01, a participar en todo el proceso de ejecución de la propuesta, para una gestión administrativa eficiente y eficaz, aprovechando el recurso humano con que cuenta la institución, así como el recurso tecnológico.

Se recomienda a la Supervisión evaluar el proceso de ejecución de la propuesta, para medir los objetivos, tomar decisiones y retroalimentar cualquier debilidad durante el proceso de ejecución.

Referencias Bibliográficas

Perez, V. M. *Computacion Basica*. PREDINSA

Orozco, I. N. (2006). *Fundamento de Analisis de Sistemas*. Primera Edicion.

Universidad Nacional Autonomía de Nicaragua. *Creación de Páginas Web*.

Universidad Castilla la Mancha (2008). *Curso de Formación de Internet*.

Recuperado de: <http://www.cervantesvirtual.com/historia/historiadeinternet.shtml>

Recuperado de: <http://www.buyto.es/general-diseno-web/que-es-un-portal-web>

Recuperado de: <http://www.alegsa.com.ar/Dic/link.php>

Recuperado de: <http://www.google.com.mx/url?q=http://www.e->

Apéndice

Propuesta

Ministerio de Educación
Supervisión Educativa
Distrito Escolar No. 07-13-01

Creación de un Portal institucional de la Supervisión Educativa No. 07-13-01
de San Lucas Tolimán, Sololá

San Lucas Tolimán enero de 2015

Funcionamiento

La página Web Funciona de una manera sencilla, solamente tiene que seguir los siguientes pasos:

- ✓ Ingresar a cualquier Navegador, como por ejemplo Internet Explorer, Mozilla Firefox, Chrome, etc., con conexión a Internet.
- ✓ Ingresar a <http://supervisionsanlucas13-07-01.es.tl>, después de transcribir todo esto, presionar enter, lo que lo dirigirá a la página principal, donde muestra la reseña histórica de la Institución. Seguir los siguientes pasos para navegar dentro de ella.
- ✓ Al dar Clic en el link o en el menú Misión y Visión, entrará a otra página en la cual encontrará la misión y visión de la Institución.
- ✓ Si da clic en el link de Herramientas de Evaluación, también encontrará otra página, la cual le brindará información del archivo herramientas de evaluación, el cual también se puede descargar en versión digital.
- ✓ Si da clic en el menú o link Centros Educativos, mostrará otra página en donde encontrará información detallada de todos los centros educativos con sus nombres y el nombre del director que tiene en su jurisdicción la institución.
- ✓ Si da clic en el menú o link Leyes Educativas, mostrará otra página en donde encontrará leyes educativas en versión digital, así como la versión para descargar.
- ✓ Y por último, en el menú o link Contacto, mostrará otra página en donde encontrará un formulario para recomendaciones o algún mensaje que quiera enviar a la institución.

En el diagnóstico institucional se pudo socializar en una reunión con la supervisión educativa y directores de la institución, la importancia y el impacto que tendría un portal de la supervisión, razón por la cual se propone el siguiente contenido del portal con el siguiente URL <http://supervisionsanlucas13-07-01.es.tl/>

En el Menú Historia encontrará la reseña histórica de la Supervisión Educativa, desde el día que inició hasta la fecha actual. Se deja el link para que se pueda visualizar en internet el siguiente portal.

supervisionsanlucas13-07-01.es.tl

Ministerio de Educación

Supervisión Educativa Distrito Escolar 13-07-01 San Lucas Tolimán, Sololá

- Historia
- Misión y Visión
- Herramientas de eval
- Centros del Distrito 0
- Leyes Educativas
- Contacto

Historia

Reseña Historica

La Supervisión Educativa del municipio de San Lucas Tolimán, departamento de Sololá, nace como consecuencia de la descentralización propuesta por el Ministerio de Educación, esta para facilitar la gestión del proceso educativo y brindar una mejor educación al seguir de cerca los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de los supervisores educativos. El origen de la Supervisión Educativa del municipio de San Lucas Tolimán, se remonta al día miércoles uno (1) de junio de mil novecientos ochenta y ocho (1988) cuando de manera oficial se inauguran las actividades de la supervisión Técnica educativa de Educación, Distrito Escolar No. 18 del mencionado municipio, según Consta en el acta No. 116-88. La inauguración de esta entidad educativa, fue una gran algarabía y motivo de regocijo para toda la población y en especial para la comunidad educativa, puesto que para ello se realizaron diferentes actividades, que se desarrollaron de la siguiente manera: Desfile escolar En este desfile, participaron todos los centros educativos del municipio, la compañía de reservas militares de la zona militar No. 14 del departamento de Sololá, un grupo de música de banda departamental, unidades de la Policía Nacional departamental y altas personalidades, siendo estas las siguientes: 1. Lic. Carlos Enrique Carcamo, Director regional de Educación. 2. Profesor Edgar René Jerez Peña, Director Técnico de Educación Departamental. 3. Profesor José Manuel Ramírez Herrera, Supervisor Técnico Escolar Distrito No. 75-1

For free: Your own Website!
Register!

El Menú Misión y Visión manifiesta al usuario a dónde quiere llegar la institución, se deja el link para que lo puedan visualizar de manera directa.

<http://supervisionsanlucas13-07-01.es.tl/Misi%F3n-y-Visi%F3n.htm>

The screenshot shows a web browser window with the address bar containing the URL: supervisionsanlucas13-07-01.es.tl/Misi%F3n-y-Visi%F3n.htm. The page content includes:

- A header for the **Ministerio de Educación** with the subtitle **Supervisión Educativa Distrito Escolar 13-07-01 San Lucas Tolimán, Sololá**.
- A navigation menu on the left with items: Historia, Misión y Visión (highlighted), Herramientas de eval, Centros del Distrito 0, Leyes Educativas, and Contacto.
- A main section titled **Misión y Visión** containing:
 - Misión:** Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con un municipio mejor.
 - Visión:** Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de su origen, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.
- A decorative image of a clock showing approximately 10:10.
- A sidebar on the right with the text "Your own Website! Price: Free!" and a blue circular button with the word "FREE".

At the bottom of the browser window, the status bar shows "Esperando a www.gstatic.com..."

En el Menú Herramientas de Evaluación, se puede visualizar el link para descargar el libro que lleva su nombre, la cual es una herramienta indispensable para todo director y docente del nivel medio, se deja el link para visitar la página directamente y poder descargar el archivo.

<http://supervisionsanlucas13-07-01.es.tl/Herramientas-de-evaluacion.htm>

The screenshot shows a web browser window with the address bar displaying 'supervisionsanlucas13-07-01.es.tl/Herramientas-de-evaluacion.htm'. The page content includes a header for 'Ministerio de Educación' and 'Supervisión Educativa Distrito Escolar 13-07-01 San Lucas Tolimán, Sololá'. A navigation menu on the left lists: Historia, Misión y Visión, Herramientas de eval, Centros del Distrito 0, Leyes Educativas, and Contacto. The main content area features the title 'Herramientas de evaluación' and the text: 'Buen día estimado maestro, haz clic aquí para descargar el libro herramienta de evaluación.' To the right of this text is a clock icon. On the far right, there is a vertical sidebar with the text 'For free: Your own Website!' and a 'Register!' button, along with an image of a laptop.

En el Menú Centros podrá visualizar todos los centros educativos del nivel medio que tiene a su cargo el Distrito 07-13-01 de san Lucas Tolimán, Sololá, así como el nombre del director. Se deja el link para que se puede visitar directamente desde la página de internet.

http://supervisionsanlucas13-07-01.es.tl/Centros-del-Distrito-07_13_01-.htm

Ministerio de Educación
Supervisión Educativa Distrito Escolar 13-07-01 San Lucas Tolimán, Sololá

Centros del Distrito 07-13-01

Nombre	Cargo	Centro Educativo
Debora Solís	Directora	Centro Educativo Tierra Prome
Gabriel Cuj Ajpúz	Director	Centro Educativo Santa Cruz
Ovidio Coroxón	Director	Instituto Maya San José
Juan Austreberto Juárez Ordóñez	Director	Instituto Eduardo Díaz Barrios
Osbaldo David Gálvez	Director	Centro Educativo Pavarotti
Angel Armenio Letona Galindo	Director	Instituto Nocturno Sinahí
Irving Francisco Polanco M.	Director	Inst. Nacional de Educ. Básica
Hugo Manuel Girón Rustrián	Director	Centro de Estudios Avanzados
Cruz Mendoza Yaxón	Director	Colegio Integral Tolimán
Rolando Morales Baján	Director	Centro Educ. Santo Domingo
Oscar Balan González	Director	IMEBCOOP. Nueva Vida
William Morales Baján	Director	Instituto Nacional Tierra Santa
Werner Lizardo Cuj Xep	Director	Inst. Telesecundaria San Felipe
Esdras Timoteo Campa Jacinto	Director	Inst. Telesecundaria Galileo
Luis David de León Figueroa	Director	Inst. Telesecundaria Schaffer
Efrain Say Ajcot	Director	IMEBCOOP. Cantón Pachojilaj
Gerardo Morales Cuj	Director	IMEBCOOP Julian Coj Campa
José Juan Jacinto Cumatz	Director	I.N.E.D. Bach. Nac. Tur. y Hot.
Abel Coroxón Xalix	Director	Instituto Sabiduría
Leonel Rosales Cuc	Director	IMEDCOOP Pampojilá

Navigation menu:
 - Historia
 - Misión y Visión
 - Herramientas de eval
 - Centros del Distrito 0
 - Leyes Educativas
 - Contacto

Right sidebar:
 - Your own Website!
 - Price: Free!
 - FREE

En el Menú Leyes Educativas se pueden visualizar los siguientes documentos a descargar, así también se deja el link para poder visitar directamente el menú del portal institucional.

<http://supervisionsanlucas13-07-01.es.tl/Leyes-Educativas-.htm>

The screenshot shows a web browser window with the address bar displaying `supervisionsanlucas13-07-01.es.tl/Leyes-Educativas-.htm`. The page header features the text "Ministerio de Educación" and "Supervisión Educativa Distrito Escolar 13-07-01 San Lucas Tolimán, Sololá" above a banner image of bookshelves. A left sidebar contains a navigation menu with items: "Historia", "Misión y Visión", "Herramientas de eval", "Centros del Distrito 0", "Leyes Educativas", and "Contacto". The main content area is titled "Leyes Educativas" and lists eight items for download:

1. Buen día estimado maestro, haz clic aquí para descargar la **Constitución Política de la Republica**
2. **Ley de Educación Nacional 12-91**
3. **Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio**
4. **Ley_de_Servicio_Civil**
5. **Reglamento_de_la_Ley_de_Servicio_Civil**
6. **Codigo de Trabajo**
7. **Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina**
8. **Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes 1171-2010**

To the right of the list is a circular clock icon. On the far right, there is a vertical advertisement for "For free: Your own Website!" with a "Register!" button and an image of a laptop.

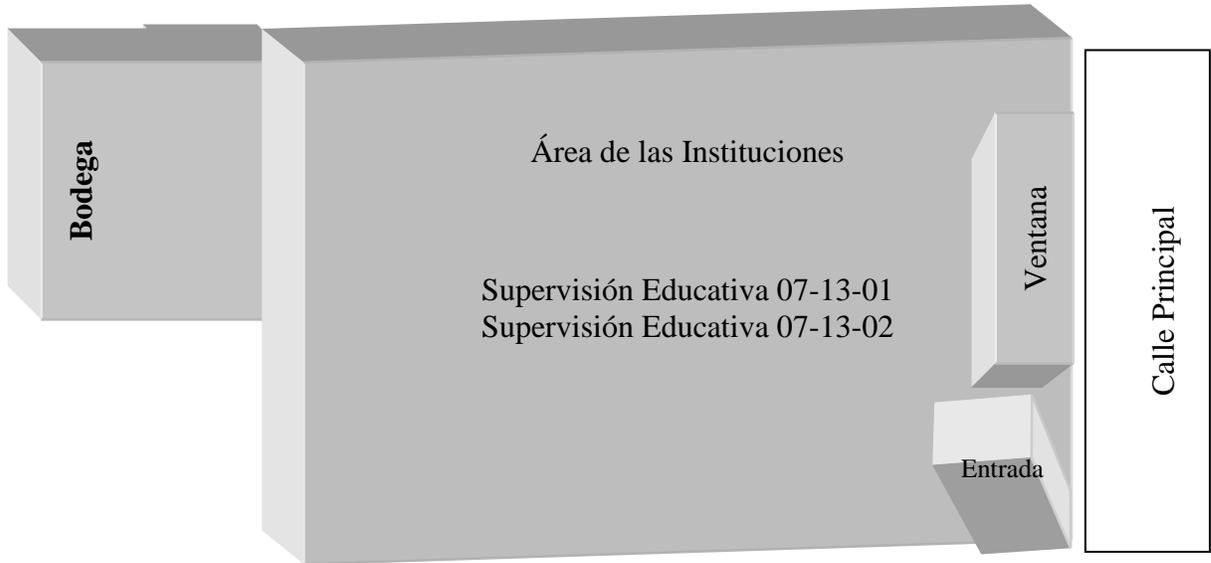
El Menú Contacto es para que el usuario pueda enviar algún comentario o solicitud a la institución, también se deja el link para visualizarlo directamente desde el portal.

<http://supervisionsanlucas13-07-01.es.tl/Contacto.htm>

The screenshot shows a web browser window with the address bar displaying `supervisionsanlucas13-07-01.es.tl/Contacto.htm`. The website header features the text "Ministerio de Educación" and "Supervisión Educativa Distrito Escolar 13-07-01 San Lucas Tolimán, Solotá" above a background image of bookshelves. A left-hand navigation menu lists: Historia, Misión y Visión, Herramientas de eval, Centros del Distrito 0, Leyes Educativas, and Contacto. The main content area is titled "Contacto" and contains a form with the following fields: "Tu dirección de correo electrónico:", "Tu nombre:", "Asunto:", and "Tu mensaje:". A "Enviar mensaje" button is located below the message field. To the right of the form is a clock graphic. A vertical sidebar on the right side of the page contains the text "Your own Website!", "Price: Free!", and a blue circular badge with the word "FREE" in white.

Anexos

Plano de la oficina



FICHA INFORMATIVA DEL ESTUDIANTE

1. Datos personales del estudiante

a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Walter Ixcaya Xoquic
b. Carné: 1015643
c. Fecha de nacimiento: 1-01-1981 Edad 33 años
d. Dirección: Santiago Atitlán, Sololá
e. Números de teléfonos: _____ móvil: 49305629-55884553
a. Dirección electrónica: ixcayawalter@gmail.com

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica

Administrativa

a. Nombre de la institución educativa: Supervisión Educativa 07-13-01 San Lucas Tolimán
b. Nombre del jefe inmediato: Lic. Ángel Armenio Letona Galindo
c. Dirección: San Lucas Tolimán, Sololá
d. Números de teléfonos: 42160241
e. Dirección electrónica: angelarmenio_supervision@yahoo.com

3. Datos de la práctica

a. Período del: 8 de septiembre al: 04 de noviembre

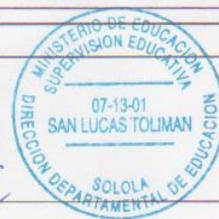
4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

b. Por la institución educativa. Nombre y firma:

Lic. Ángel Armenio Letona Galindo

c. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma:

Lic. Juan Basilio Tahay Aguilar



5. Lugar y fecha del informe: Sololá 15 de noviembre de 2014



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

elmerfeliperodasrodas@gmail.com teléfonos: 50195165 y 77621951

Sololá, 06 de septiembre de 2014

Licenciado:
Ángel Armenio Letona Galindo
Supervisor Educativo San Lucas Tolimán
Sololá.

Distinguido Licenciado Letona:

Reciba un saludo cordial de **UNIVERSIDAD PANAMERICANA**, institución dedicada a la formación de profesionales en el campo de la Educación. El estudiante que acude a la institución que usted dignamente dirige, está en la fase de la **PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA** como requisito previo a optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo que de manera especial solicito sus buenos oficios a efecto de autorizar la realización de la misma en la institución bajo su dirección, al estudiante:

Walter Ixcaya Soquic

Por espacio de 200 horas. El propósito de la práctica es, que asuma de manera gradual el rol profesional, a través de su inserción a una realidad o ambiente laboral que le posibilite la aplicación integrada, innovadora y eficiente de los conocimientos que ha adquirido a través de su formación académica en la carrera en la administración educativa.

Agradezco desde ya su valioso apoyo y aprovecho suscribirme como su atento servidor,

Lic. Juan Basilio Tahay Aguilar
Asesor de Práctica

Licda. Ángela Fátima Rodas Alvarado
Coordinadora de Sede
Sololá

Autoriza do:
08-09-2014

Lic. Ángel Armenio Letona Galindo
Supervisor Educativo
Distrito Escolar 07-13-01
San Lucas Tolimán, Sololá



Ministerio de Educación
Supervisión Educativa distrito No. 07-13-01
San Lucas Tolimán, Sololá.

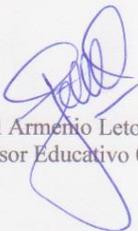
San Lucas Tolimán 1 de septiembre de 2014

A. Walter Ixcaya Xoquic
Estudiante-Practicante de la Universidad Panamericana
Sede Sololá
Presente

Estimado estudiante por este medio se le hace de su conocimiento de que por medio de la solicitud expuesta con anterioridad con relación de la realización de sus prácticas administrativas en esta supervisión educativa se le **AUTORIZA** en esta entidad para realizarlas.

Por lo anterior expuesto esta autorizado para que haga conocimiento a las autoridades de la Universidad por la aceptación de la realización de sus practicas administrativas en esta supervisión.

Deferentemente


Lic. Ángel Armenio Letona Galindo
Supervisor Educativo 07-13-01



Ministerio de Educación
Supervisión Educativa distrito No. 07-13-01
San Lucas Tolimán, Sololá.

El Infrascrito Supervisor Educativo del distrito escolar No. 07-13-01 del nivel medio de San Lucas Tolimán, Sololá, **hace constar que:**

El Señor Walter Ixcaya Xoquic quien se identifica con Carne: 1015643, es estudiante de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, realizo y culmino sus prácticas administrativas en esta institución la cual tuvo una duración de 200 horas exactas iniciando el 8 de septiembre al 4 de noviembre del presente año, al mismo tiempo hizo entrega de un proyecto educativo para la institución que consta de un portal educativo de la supervisión educativa, la dirección de la pagina web que dejo el estudiante en esta supervisión Educativa es: <http://supervisionsanlucas13-07-01.es.tl/>

A solicitud del interesado se extiende la presente constancia en un papel bond tamaño carta con membrete de la supervisión Educativa a los 14 días del mes de noviembre de 2014.

Deferentemente

Lic. Ángel Armenio Letona Galindo
Supervisor Educativo 07-13-01



Galería Fotográfica

